

as Once de Abril, Chirica, ue presentan, según los omica. Sin embargo, es es de barrios situados en ndice, específicamente la Unare (Core 8. Las s y heterogéneas, por lo s en los que se desarrolla d a fin de asegurar que encuentra en situación

propuestas para futuras re la situación socioeco- os sociales existentes:

n de información sobre el municipio. Mantener ciones y las iniciativas en sibles alianzas, así como

ción sobre los programas beneficiarios por parro- información podríamos e atención existentes en ancianos, etc.) por pa-

atos del Censo 2001, los a fin de verificar cuáles la ciudad en el último pobrocimiento fruto de mediados de los años 90.

## *DE LA PARTICIPACIÓN ENTENDIDA COMO EXCLUSIÓN UNA REFLEXIÓN SOBRE LAS ASAMBLEAS DE CIUDADANOS*

Arturo Serrano<sup>1</sup>

Este sueño "anarquista" consiste en que cada quien lleve su silla de congresista su curul como quien lleva una loncherita para manducarse la República y formar, en un acto de participación política instantánea, una especie de guarapita cívica, la voluntad general de todos. Y así, desde un patio de bolas o una mesa de dominó, en alguna gallera, dice este robusto sueño anarquista, cada miembro de la "sociedad civil", sin intromisión del Estado ni de los partidos, decidirá por su cuenta y gana lo que mejor convenga para todos los venezolanos.

Luis Castro Leiva, *Discurso de Orden con motivo del XL aniversario del 23 de Enero de 1958.*

¡Prepárense para gobernar!!, porque que la idea de la democracia, precisamente es esa idea según la cual ustedes son los que gobiernan. Hugo Chávez Frías, *Discurso en el acto con el pueblo en la Avenida Los*

*Próceres, 2 de febrero de 1999*

---

1 Arturo Serrano es licenciado en Filosofía y Doctorando en Humanities and Cultural Studies de la Universidad de Londres. Trabaja en la Universidad Católica Andrés Bello, donde es profesor en las escuelas de Filosofía ("Teoría de la Argumentación") y Comunicación Social ("Historia del Cine") e investigador en el Centro de Estudios Filosóficos de esa misma Universidad, donde realiza una investigación sobre las representaciones de la pobreza en los medios de comunicación venezolanos.

## INTRODUCCIÓN

Si la comparamos con algunos países europeos, América Latina ha tenido una sociedad civil relativamente débil donde la participación de los ciudadanos en la toma de decisiones ha sido bastante limitada. En el caso específico de Venezuela, esta situación se ha agravado debido a un régimen cada vez más presidencialista, que excluía de las decisiones a todo aquel que no estuviese en el entorno más cercano.

Desde hace un tiempo, algunos actores de la sociedad civil han abogado por otorgar a ésta un papel más importante en la toma de decisiones. En el año 1993, la Conferencia Episcopal Venezolana, en boca de Mons. Mario Moronta, convocó en la Universidad Católica Andrés Bello "a todos los venezolanos de buena voluntad a un Encuentro Nacional de la Sociedad Civil"<sup>2</sup>. Uno de los propósitos de este Encuentro era fortalecer a la Sociedad Civil y así darle más contenido a lo que hasta el momento era poco más que el deseo de algunos cuantos.

En 1998 ganó las elecciones el Tte. Cnel. Hugo Chávez Frías, y paradójicamente, un gobierno que llevó el presidencialismo a su máxima expresión: fue el que causó una "explosión de participación" que se vio cristalizada en varios fenómenos del cual el más resaltante es la aparición, con mucha fuerza (ya hablaremos más adelante de a qué tipo de fuerza nos referimos), de las Asambleas de Ciudadanos.

Primero, explicaré qué entiendo por participación, mostrando cómo la participación es condición *sine qua non* de un Desarrollo Sustentable; segundo, analizaré el desarrollo que ha tenido la participación ciudadana en Venezuela e intentaré mostrar cómo sustituimos un viaje sostenido hacia una mayor participación por una democracia participativa que no hace sino simular una participación directa que no es sustentable y tercero, explicaré por qué considero que en ciertos casos la participación de los ciudadanos ha sido mal

2 Sobre el propósito de este encuentro, así como sobre su contexto histórico véase: Mons. Mario Moronta, "Presentación" y Luis Ugalde, S.I., "Introducción" ambos en: *Encuentro y alternativas: Encuentro Nacional de la Sociedad Civil, Tomo I* (Caracas: Universidad Católica Andrés Bello, 1994), páginas 6-26.

entendi  
llama la  
espacio  
éstos en  
espontá

## I. PAR

Pe  
el propó  
punto de  
decision  
individuo  
naciona  
etc..). Es  
antes o c  
decisión,  
de nuest  
propósito  
haga rec  
acuerdo

## I.2. ¿Cu

Un  
medida  
democra

Ur  
frase de T  
acerca d  
sum, nihil  
humano  
materia q

erica Latina ha tenido  
ón de los ciudadanos  
el caso específico de  
gimen cada vez más  
uel que no estuviese

ad civil han abogado  
decisiones. En el año  
Mons. Mario Moronta,  
os los venezolanos de  
ad Civil"<sup>2</sup>. Uno de los  
d Civil y así darlo más  
e el deseo de algunos

návez Frías, y paradó-  
máxima expresión fue  
o cristalizada en varios  
con mucha fuerza (ya  
nos referimos), de las

n, mostrando cómo la  
Sustentable: segundo,  
dadana en Venezuela  
do hacia una mayor  
hace sino simular una  
o, explicaré por qué  
udadanos ha sido mal

contexto histórico véase:  
Introducción" ambos en:  
ad Civil, Tomo I (Caracas:

entendida en estas Asambleas y se ha convertido en lo que Luis Castro Leiva llama la "guarapita cívica", donde se excluye a los partidos políticos de estos espacios con la intención de sustituir la participación organizada y legítima de éstos en la toma de decisiones por un espacio donde las fuerzas se miden espontáneamente sin mayor control que el que ellas mismas establezcan.

## I. PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE

Pero comencemos por definir qué entendemos por participación. Para el propósito de este trabajo me limitaré a la participación entendida desde el punto de vista del acceso que tiene (o desea tener) un individuo en la toma de decisiones. En este sentido definimos participación como la intervención de un individuo o un grupo organizado en la toma de decisiones (sea al nivel que sea: nacional, regional, municipal, vecinal, junta de condominio, partidos políticos, etc.). Esta participación puede ser de dos tipos atendiendo a si ésta se realiza antes o después de la decisión en sí. En el caso de la participación anterior a la decisión, ésta busca permitir que quien toma la decisión definitiva esté informado de nuestra opinión y la participación posterior a la toma de la decisión tiene el propósito de colaborar para que esta se haga realidad, fiscalizar que ésta se haga realidad apropiadamente o cambiar la decisión en caso de no estar de acuerdo.

### I.2. ¿CUÁN SUSTENTABLE ES UN DESARROLLO SIN PARTICIPACIÓN?

Una democracia requiere efectivamente el concurso de todos, y en la medida en que la participación se convierta en la norma, lograremos una democracia más sólida y, por ende, sustentable.

Unamuno comenzó su libro *Del sentimiento trágico de la vida* con una frase de Terencio que resume, en pocas palabras, la esencia de mi argumento acerca de la participación como posibilitadora de la sustentabilidad. "*Homo sum, nihil humani a me alienum puto*", soy un hombre y no considero nada humano como ajeno a mí. El secreto de que cada uno de los logros (en la materia que sea) que hemos tenido sean sustentables y duraderos es convertir

a todos los ciudadanos en nuestros socios, de tal manera que no consideren a estos como ajenos a sí mismos. Si cada ciudadano siente como suyo el logro de alguna decisión, entonces se convertirá en socio de esa decisión y por lo tanto en guardián de ese logro.

Esta ponencia podría acabar aquí y podríamos tener la ilusión de que el problema ha sido resuelto. Pero, como de costumbre, las cosas son mucho más complicadas de lo que parece. Debemos darle contenido a esa participación y definir asuntos muy importantes, complejos y en ocasiones pragmáticos como: ¿qué problemas puede traer una participación exagerada?, ¿hasta qué punto puede un Estado abrir canales de participación sin afectar la gobernabilidad?

Una participación verdaderamente sustentable es aquella que se basa en realidades, y no en fantasías trasnochadas. Debo confesar que soy optimista y considero que hasta el año 1998 Venezuela estaba en un lento –pero necesariamente lento, para no afectar la gobernabilidad– proceso hacia una mayor participación.

### *1.3. LA PARTICIPACIÓN EN VENEZUELA*

Veamos a qué me refiero: el régimen democrático venezolano que nace el 23 de enero de 1958 se perfiló desde un principio como un régimen de marcada tendencia presidencialista y que la nacionalización del petróleo, con su consecuente bienestar económico, no hizo sino agravar. Esta concepción del poder hizo que, a pesar de que en 1961 ya se contemplaba la posibilidad de establecer un régimen de votación directa para elegir a alcaldes y gobernadores, no fuese sino 28 años después que efectivamente se promulgase una "Ley sobre Elección y Remoción de Gobernadores de Estado" que llevó a las elecciones de diciembre de 1989. Antes de esto, la participación de los venezolanos se limitaba a una elección cada cinco años para elegir al Presidente de la República y a sus representantes ante el Congreso Nacional, elección ésta que se limitaba a la representación partidista.

Si hubiese que marcar una fecha para el nacimiento de una nueva concepción del Estado, en el que la participación de la sociedad civil es importante, sería cuando en 1985 se crea la Comisión para la Reforma del Estado

(COPRE)  
proceso  
elección

Es  
cuantitat  
puesto q  
de partic  
los huec  
de comu  
menor m  
convirti  
consecu.

...I  
dir  
pr

Un  
sociedad  
cerrado y  
ejercía ni  
sociedad

Pe  
pasar de  
que sufrió  
Lepage, e  
el período  
máximo  
veía en la  
antipolític  
como una  
más bien

3 Venez  
(Carac

no consideren a  
o cuyo el logro de  
ción y por lo tanto

la ilusión de que el  
s son mucho más  
esa participación  
agmáticos como:  
¿hasta qué punto  
gubernabilidad?  
uella que se basa  
que soy optimista  
n un lento -pero  
proceso hacia una

ezolano que nace  
o un régimen de  
del petróleo, con  
Esta concepción  
aba la posibilidad  
egir a alcaldes y  
nte se promulgase  
estado" que llevó a  
rticipación de los  
elegir al Presidente  
cional, elección

to de una nueva  
sociedad civil es  
reforma del Estado

(COPRE). Los miembros de esta Comisión recomiendan que comience un proceso de descentralización que se concreta en las ya mencionadas elecciones de alcaldes y gobernadores de diciembre de 1989.

Este proceso de descentralización no sólo significó una participación cuantitativa y cualitativamente mayor, sino que trajo consigo un efecto cascada, puesto que las gobernaciones y las alcaldías abrieron a su vez nuevos espacios de participación. Comunicarse con el alcalde para solucionar el problema de los huecos se convirtió en una posibilidad en contraposición a la imposibilidad de comunicarse con el Ministro de Transporte y Comunicaciones. En mayor o menor medida las alcaldías, y en una proporción menor las gobernaciones, se convirtieron en espacios donde se facilitaba la participación, trayendo como consecuencia un aumento de la misma.

...la diversificación de las instancias que hoy el venezolano elige directamente, han activado la participación de los ciudadanos y los procesos de desconcentración del país.<sup>3</sup>

Un segundo paso en esta evolución del estilo de participación de la sociedad civil lo constituye la apertura del proceso eleccionario: de un sistema cerrado y por listas pasamos a un sistema mixto, en el que la representación se ejercía no sólo a través de los partidos políticos, sino que se abrió espacio a la sociedad civil posibilitando el voto uninominal.

Pero la inestabilidad política en Venezuela se agravó hasta el punto de pasar de ser una de las democracias más estables de América Latina a un país que sufrió dos golpes de Estado y que llegamos a tener (si contamos a Octavio Lepage, quien ejerció la presidencia tres meses) cuatro presidentes distintos en el período de dos años. En este ambiente comenzó una fuerte tendencia, cuyos máximos exponentes eran los medios de comunicación y los intelectuales, que veía en los partidos políticos la causa de todos nuestros males. Así comenzó la antipolítica sobre la cual Hugo Chávez montaría su candidatura, presentándose como una "cara fresca" que no pertenecía a ningún partido político, sino que más bien había fundado un "movimiento político".

3 *Venezuela ante la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social*. Copenhague 1995. (Caracas: Ministerio de la Familia, 1995), página 57.

El lento proceso hacia una mayor participación de la sociedad civil se detuvo y dio origen a un nuevo concepto de participación directa que, sin pasar por los partidos políticos, pretende permitir que cada ciudadano ejerza su cuota de gobierno. Esta ambición se concretó en la Constitución de 1999, llamada la Constitución Bolivariana. Este nuevo sistema ve en la democracia representativa un vicio que tan solo permitía la participación de las "cúpulas podridas partidistas" y pasa al concepto de "democracia participativa", donde todos tenemos un acceso directo o cuasi directo a la toma de decisiones. En su Preámbulo la Constitución nos dice que Venezuela es una República "democrática, participativa y protagónica", donde cada ciudadano ejercerá directamente el gobierno participando y convirtiéndose así en el protagonista de la democracia.

De esta manera se transita de una democracia en donde la sociedad civil (es decir, los ciudadanos organizados en diferentes tipos de instituciones ya sean ONG, movimientos de carácter político, etc.) tiene espacios de participación a un sistema que proclama que los ciudadanos ejercen directamente el gobierno.

Este nuevo concepto, independientemente de lo bueno de las intenciones, carece de sustento teórico o filosófico, como afirma Raúl Arrieta, en su libro *Círculos Bolivarianos: la democracia participativa según Chávez*<sup>4</sup>:

...nos encontramos con una reiterativa crítica a los mecanismos tradicionales de poder político y económico, sin ahondar mayormente en aspectos filosóficos, sociológicos o políticos, limitándose a un lenguaje de corte panfletario que exalta la maldad del imperialismo, la bondad automática del pobre y la culpabilidad de los ricos (oligarcas) en el hambre y condiciones de vida del pueblo.<sup>5</sup>

Pero esta nueva democracia no es la que nos ocupa, sino uno de sus mecanismos de participación directa: las Asambleas de Ciudadanos.

4 Raúl Arrieta Cuevas, *Círculos Bolivarianos: la democracia participativa según Chávez* (Caracas: veporlibertad, 2003)

5 Raúl Arrieta, *Círculos Bolivarianos...* página 233.

## II. LAS LEGÍTIMAS

En su

Artículo en el periódico "las libertades serán

A pesar de reglamentado sin reglamento. Si bien se ha generalizado la ciudadanía Asociación

Esta es la que ha creado la necesidad de donde se escuchan y centrarán la participación del partido de la antigüedad

Ya es republicano

6 "...la acción conjunta práctica del partido actor. Aproximadamente Compr

## II. LAS ASAMBLEAS DE CIUDADANOS COMO ESPACIO LEGÍTIMO DE PARTICIPACIÓN

En su artículo 70, la Constitución de 1999 contempla lo siguiente:

Artículo 70. Son medios de participación y protagonismo del pueblo en ejercicio de su soberanía, en lo político; la elección de cargos públicos, el referendo, la consulta popular, la revocatoria del mandato, las iniciativas legislativa, constitucional y constituyente, el cabildo abierto y la asamblea de ciudadanos y ciudadanas cuyas decisiones serán de carácter vinculante (...)

A pesar de que ese mismo artículo contempla que se deben realizar los reglamentos respectivos, las Asambleas de Ciudadanos comenzaron a funcionar sin reglamento alguno y como un fenómeno casi exclusivamente de la oposición. Si bien se han realizado algunas Asambleas de Ciudadanos del oficialismo, en general la idea de las Asambleas de Ciudadanos inmediatamente evoca a los ciudadanos de la oposición. Inclusive se han agrupado en torno a una Asociación Civil quien en cierta manera pone un poco de orden.

Estas Asambleas de Ciudadanos han sufrido una evolución interesante, ya que han pasado de ser espacios de "reflexión que permitan fundamentar la necesidad de un Pacto Nacional para la reconstrucción de la vida democrática" donde se "arriba a propuestas programáticas" a poco más que foros donde se escucha a los protagonistas del proceso de oposición. Pero quisiera que centráramos la atención sobre el punto de las Asambleas como órganos de participación que pretenden sustituir a la Asamblea Nacional y a los políticos y los partidos políticos en general, y que José Antonio Rivas Leone llama "la política de la antipolítica"<sup>(6)</sup>

Ya en el año 1998, Luis Castro Leiva advertía, en su característico tono republicano, de los peligros que este sistema de supuesta participación directa

6 "...la antipolítica constituye un fenómeno relativamente reciente, que engloba un conjunto de prácticas políticas que se caracteriza ante todo por una ruptura con las prácticas políticas tradicionales que se desplegaban principalmente a través de los partidos políticos y los políticos profesionales." José Antonio RIVAS, "Antipolítica y nuevos actores en Venezuela" en: Alfredo Ramos Jiménez (ed.), *La transición venezolana: Aproximación al fenómeno Chávez* (Mérida: Centro de Investigaciones de Política Comrada-UULA, 2002), p. 250.

la sociedad civil se  
ón directa que, sin  
a ciudadano ejerza  
onstitución de 1999,  
en la democracia  
ón de las "cúpulas  
participativa", donde  
de decisiones. En su  
República "demo-  
adano ejercerá di-  
en el protagonista

donde la sociedad  
s de instituciones ya  
ene espacios de  
dadanos ejercen

ueno de las inten-  
Raúl Arrieta, en su  
n Chávez<sup>4</sup>:

meanismos  
mayormente  
ándose a un  
imperialismo,  
de los ricos  
lo.<sup>5</sup>

a, sino uno de sus  
dadanos.

participativa según Chávez

traía y cómo, éste, sumado a la antipolítica, no hace sino menoscabar las bases de la democracia:

...tal parece haber llegado a ser la percepción moral de la política como oficio y de los políticos como sus profesionales que muchos piensan que a pesar de todo lo que aquí humanamente se pueda hacer para expresar la soberanía legalmente —que es bastante e importante— ya no vale la pena que se siga haciendo. Y, peor aún, se piensa que sería una buena cosa que ustedes no lo siguieran haciendo por nosotros. Estos pensamientos desdeñosos de la democracia representativa, hechos por la alquimia levantisca y demagógica de caudillejos, nos dicen que es necesario reinventar una democracia directa de las masas. Y nos dicen, además, que hay hacerlo fuera de este lugar. Este sueño "anarquista" consiste en que cada quien lleve su silla de congresista—su curul— como quien lleva una loncherita para manducarse la república y formar, en un acto de participación política instantánea, una especie de guarapita cívica, la voluntad general de todos. Y así, desde un patio de bolas o una mesa de dominó, en alguna gallera, dice este robusto sueño anarquista, cada miembro de la "sociedad civil", sin intromisión del Estado ni de los partidos, decidirá por su cuenta y gana lo que mejor convenga para todos los venezolanos. El grito de batalla de esta profecía es simple: la nación es la de quien pueda tener las ganas de encarnarla.<sup>7</sup>

Aquí vemos claramente el punto al que considero es importante que lleguemos: las Asambleas de Ciudadanos deben convertirse en órgano de participación entendida dentro de un contexto democrático, en el que las únicas personas con capacidad de gobernar y de tomar decisiones vinculantes son los diputados de la Asamblea Nacional, quienes fueron elegidos popularmente y quienes actúan en el contexto de una normativa estricta. Para mantener cierta gobernabilidad, los parlamentos no hacen sino agrupar a los ciudadanos en grupos de opinión, lo cual permite la sana discusión en el marco del juego democrático. En el otro lado tenemos las Asambleas de Ciudadanos que se agrupan sin mayor distinción, por lo que la legitimidad del carácter vinculante de sus decisiones queda inmediatamente en entredicho. Las Asambleas de Ciudadanos deben entender su rol como el de acompañantes

7 Luis Castro Leiva, *Discurso de Orden con motivo del XL aniversario del 23 de Enero de 1958*, en: <http://www.analitica.com/biblioteca/leiva/23enero.asp> (consultado el día 20 de octubre de 2003).

y en ningún caso que esto se p

Conven  
partidos políti  
contenido de  
partidos tradi  
una revisión p

No del  
problema, sin  
este sistema c  
esenciales pe  
imposible de  
democracia,  
refianzar los  
enemigos.

No del  
como ciudad  
democracia  
establece. A  
experiencias  
algunos ejem  
de manera c  
uniéndonos c  
entendiendo  
esa represent  
para expres  
este año la in  
puede decid  
de su zona y  
contribuyenc

No nie  
mañana, un  
trabajar en la



menoscabar las bases

oral de la política  
ales que muchos  
mente se pueda  
e es bastante e  
o. Y, peor aún, se  
guieran haciendo  
e la democracia  
demagógica de  
una democracia  
hacerlo fuera de  
cada quien lleve  
la loncherita para  
participación política  
unidad general de  
dominó, en alguna  
a miembro de la  
partidos, decidirá  
a para todos los  
s simple: la nación  
a.<sup>7</sup>

pero es importante que  
invertirse en órgano de  
ocrático, en el que las  
ar decisiones vinculantes  
fueron elegidos popu-  
ativa estricta. Para man-  
cen sino agrupar a los  
na discusión en el marco  
ambleas de Ciudadanos  
legitimidad del carácter  
nte en entreciacho. Las  
no el de acompañantes

iversario del 23 de Enero de  
enero.asp (consultado el día

y en ningún caso como el de los actores principales puesto, que los vicios a los que esto se prestaría serían mayores de los que se quieren eliminar.

Convertir a las Asambleas de Ciudadanos, lugar del que se excluye a los partidos políticos sistemáticamente (a pesar de ser estos los que alimentan el contenido de esos foros con los invitados, casi todos ellos pertenecientes a los partidos tradicionales), en el órgano legítimo de actuación política implicaría una revisión profunda del concepto de democracia que aún no se ha hecho.

No debemos caer en trampas y ver en la democracia representativa el problema, sino que debemos mejorar los canales de participación dentro de este sistema democrático, siempre entendiendo que los partidos políticos son esenciales para la existencia de una democracia y que sin ellos esta sería imposible de concebir. Una mayor participación solo es posible en una democracia, y es por esto que el logro de una mayor participación pasa por reafianzar los partidos políticos y abandonar esa actitud que ve en ellos los enemigos.

No debemos ver la democracia como un sencillo sistema en el que yo, como ciudadano, ejerzo directamente el gobierno. Si deseo gobernar la democracia lo permite, pero debo hacerlo a través de los canales que esta establece. A la hora de mejorar la participación debemos apuntar hacia experiencias probadas y comprobadas en el mundo entero y de las que tenemos algunos ejemplos en Venezuela: a través de la justicia de paz, es posible participar de manera directa en la manera en la que se ejerce la justicia en Venezuela; uniéndonos a ONG es posible influir en algunas decisiones de los gobiernos; entendiendo que nuestros diputados son nuestros representantes y ejerciendo esa representatividad, entender que podemos ponernos en contacto con ellos para expresarles nuestros puntos de vista; en la Alcaldía de Chacao comenzó este año la iniciativa de los Presupuestos Participativos, donde cada ciudadano puede decidir en lo que se usará el 30% del presupuesto total de Obras Públicas de su zona y tantos otros ejemplos que encarnan una mayor participación contribuyendo al sistema democrático y no socavando sus bases.

No niego que las Asambleas de Ciudadanos puedan tener, el día de mañana, un rol importante dentro de la toma de decisiones, pero antes debemos trabajar en la redacción de un reglamento claro que limite y facilite sus acciones.

La participación, si de hecho quiere ser sustentable, debe apuntar a solidificar la democracia.

### BIBLIOGRAFÍA

- Raúl ARRIETA CUEVAS, *Círculos Bolivarianos: la democracia participativa según Chávez* (Caracas: veporlibertad, 2003)
- Luis CASTRO LEIVA, *Discurso de Orden con motivo del XL aniversario del 23 de Enero de 1958* (Caracas: Editorial Centauro, 2003).
- Ivan DOHERTY, "Democracy Out of Balance: Civil Society Can't Replace Political Parties" en: *Policy Review*, April and May 2001, pp. 25-35.
- José Antonio RIVAS, "Antipolítica y nuevos actores en Venezuela" en: Alfredo Ramos Jiménez (ed.), *La transición venezolana: Aproximación al fenómeno Chávez* (Mérida: Centro de Investigaciones de Política Comprada-UULA, 2002), pp. 241-268.
- Luis UGALDE, "Introducción" en: *Encuentro y alternativas: Encuentro Nacional de la Sociedad Civil. Tomo 1* (Caracas: Universidad Católica Andrés Bello, 1994)
- Venezuela ante la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, Copenhague 1995*, (Caracas: Ministerio de la Familia, 1995), página 57.

A  
nera ac  
ecosiste  
de los  
interes  
cambie

- 
- 1 Gra  
Eslu  
Scie  
Tec  
Esp  
de C  
del  
Ingr
  - 2 Ingr  
cia  
(19  
y pe  
Am  
inve